

**Título de la ponencia: Cuerpos y estéticas. Identificaciones, diferenciaciones y jerarquizaciones entre mujeres jóvenes.**

**Autoras:**

**Marina Tomasini:**

**Lugar de Trabajo:** CONICET - Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

**Mail:** marinatomasini@hotmail.com

**Paula Bertarelli:**

**Lugar de Trabajo:** Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

**Mail:** paubertarelli@hotmail.com

**María Gabriela Morales:**

**Lugar de Trabajo:** Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

**Mail:** gmorales3969@yahoo.com.ar

**Resumen:**

La ponencia presentará resultados parciales de un proyecto que investiga prácticas y experiencias de género y sexualidad en la sociabilidad escolar. En esta ocasión nos centraremos en las significaciones sobre una determinada estética corporal y cómo a partir de las mismas se construyen identificaciones, diferencias y jerarquías entre mujeres jóvenes. Para ello tomaremos como analizador las producciones discursivas generadas en grupos de discusión con estudiantes de escuelas secundarias de Córdoba (Argentina), a partir de la visualización de una imagen de Miley Cyrus. Esta actriz y cantante fue protagonista de la serie

de Disney Channel Hannah Montana. Con el paso de los años su imagen fue cambiando desde una presentación “infantil” e “ingenua” hacia una mujer “sexy” y “transgresora”.

En general en los grupos de discusión se reprueba la estética y las prácticas corporales de Cyrus; en particular aparece para las chicas como un referente con quien no pueden identificarse tras su transformación. Sin embargo valoran su figura en tanto, según dicen, ella *‘pone sobre la mesa temas que todos saben que hacen al adolescente’* y que desde el mundo adulto *‘suelen callarse o negarse’*.

En torno a las valoraciones y sanciones sobre la imagen de Cyrus se abre un conjunto de consideraciones sobre lo que podríamos denominar *disidencias estéticas* -en relación con guiones dominantes de cuerpo y moda en los casos estudiados – que permiten analizar las construcciones de sentido juveniles como también sus percepciones acerca de las regulaciones escolares de los cuerpos. A partir de la línea de análisis propuesta esperamos abordar una serie de sentidos en tensión sobre cuerpo, género y sexualidad de las mujeres jóvenes.

## **Cuerpos y estéticas. Identificaciones, diferenciaciones y jerarquizaciones entre mujeres jóvenes.**

### **I. Introducción**

Desde el enfoque asumido en esta ponencia sostenemos que la imagen<sup>1</sup> se convierte en un elemento fundamental en las dinámicas de identificación y diferenciación, de clasificación y jerarquización en ámbitos de sociabilidad juvenil en la escuela. En trabajos previos con grupos juveniles de sectores populares analizamos que entre mujeres jóvenes los modos de vestirse, de maquillarse, de peinarse así como la ropa y accesorios que se utilizan, ingresan como indicios para el reconocimiento de quiénes son 'normales', 'chetas', 'brasas', 'raras', quién es 'linda' o 'fea', también quién es 'machona', 'puta' o simplemente 'una chica'. Entre varones, el criterio de 'banca' y 'aguante', que refiere a la fuerza y resistencia física, sería central para demarcar posiciones de masculinidad, como 'machos' y 'maricones'. No obstante, la lectura de signos corporales, como la indumentaria, el modo de caminar y hablar, junto con los gustos musicales, demarcan los 'chetos' de los 'negros' o bien al 'choro' del 'malo'; en este último caso, tanto uno como otro asumen una actitud de provocación y búsqueda de pelea, pero el primero se caracteriza además por buscar reconocimiento social a través de la utilización de determinados bienes como los pantalones o zapatillas de marca (Tomasini, 2014; 2015; Bertarelli, 2015). Blázquez (2010), a partir de un estudio en el contexto local, señala que en estos sectores, sobre las chicas recae una mayor presión para cultivar el "buen gusto" y la "normalidad". En cambio, una atención a la belleza considerada excesiva disminuiría a los ojos de los varones heterosexuales su masculinidad y los acercaría peligrosamente al campo de lo femenino y la homosexualidad (Blázquez, 2011).

Las jerarquías que se construyen en torno a los indicios corporales conjugan una dimensión estética y una socio-moral, en tanto atribución de un ser existente

---

<sup>1</sup> La imagen se compone de un conjunto configurado por la ropa, los accesorios, el peinado, las posturas corporales, los estilos expresivos, entre otros aspectos; Goffman (1997) refiere a estos atributos como medios de gestión de la apariencia para proyectar una imagen a los demás.

debajo de la apariencia. Las diferencias que se constituyen a partir del aspecto físico son valoradas como signos distintivos en base a los cuales se demarca la posición de cada quien según la clasificación y valoración que se haga de su cuerpo, pudiendo estar más o menos alejado con respecto al ideal de cuerpo legítimo.

En la cristalización del individualismo occidental, sostiene Le Breton (2010), el cuerpo es signo del individuo, “las puestas en escena de su apariencia (peinado, maquillaje, etc.) revelan una simbología social de la que el actor se sirve con su estilo particular” (p.16). No se trata de una comunicación objetiva ya que el contexto es lo que da sentido a los movimientos del cuerpo y el rostro; además porque los signos emitidos por el cuerpo son polisémicos: “son huidizos, contingentes, propicios a la proyección imaginaria, ambiguos en su manifestación...” (p.123). El cuerpo como objeto de conocimiento y reconocimiento no es algo pre-existente sino que se constituye en “nodos generativos de material semiótico” (M'charek, 2010) en la interacción social, es producido en un campo de acción cargado normativamente.

En particular analizaremos en esta ponencia las valoraciones y clasificaciones de distintos grupos de jóvenes estudiantes de escuelas secundarias a partir de la visualización de una imagen de Miley Cyrus. Elegimos a esta actriz y cantante ya que su imagen se fue transformando desde una presentación “infantil” e “ingenua”, ajustada a los guiones dominantes de feminidad, hacia una mujer “sexy” y “transgresora”. En particular su estética y sus prácticas corporales se presentan como disruptivas respecto de dichos guiones. Los comentarios generados en torno a su imagen y sus prácticas se constituyen en material para analizar identificaciones y diferenciaciones; al mismo tiempo permiten comprender procesos de normalización de los cuerpos y posicionamientos juveniles ante lo que denominamos *disidencias estéticas*,<sup>2</sup> particularizando algunos análisis acerca

---

<sup>2</sup>Entendemos por tal a la subversión de valores socialmente dominantes a través de la presentación de la imagen, en un contexto dado. El indicio disidente se incorpora a través del cuerpo, como espacio de resistencia o cuestionamiento, toda vez que es pensado como signo del individuo, lugar de su diferencia, de su distinción (Le Breton, 2010). En particular, como señala Citro (2010), mirar los diversos modos de “hacer corporalmente” es comprender las *in-disciplinas en los cuerpos juveniles* como instancias productivas, como líneas de fuga o lugar de resistencia.

de las regulaciones escolares de los cuerpos. Esta línea analítica permite comprender una serie de sentidos en tensión sobre cuerpo, género y sexualidad, especialmente respecto de las mujeres jóvenes.

## II. Estrategia metodológica

Trabajamos durante dos años con un establecimiento de gestión privada y uno de gestión pública de la ciudad de Córdoba, Argentina. El primero (caso I) es un colegio confesional católico que recibe a estudiantes de clase media alta y clase alta; el alumnado proviene en su mayoría de barrios privados o *countries*. El segundo (caso II) es un centro escolar ubicado en una zona caracterizada por la institución como: 'desfavorable', 'marginal' o 'periférica de ciudad'. Los/as estudiantes que asisten a este establecimiento viven en los barrios aledaños, en general, provienen de familias en situación de pobreza.

En ambas escuelas se realizaron observaciones de eventos escolares (como talleres, festejos, recreos), entrevistas con informantes clave (preceptores, directivos, docentes) y relevamiento y análisis de documentación institucional. Luego se llevaron a cabo grupos de discusión. En el caso I se hicieron dos grupos de discusión con: **a.** estudiantes de tercero y cuarto año y **b.** de quinto y sexto. En el caso II se realizaron tres grupos de discusión configurados por: **c.** estudiantes de primer y segundo año, **d.** de tercero y cuarto y **e.** de quinto y sexto<sup>3</sup>.

El material con el que trabajamos para el desarrollo de esta ponencia proviene de registros de campo y entrevistas; luego, en el apartado IV, nos concentramos en lo producido durante grupos de discusión con estudiantes de las dos escuelas. Esta técnica de producción de datos permite, dentro de una situación de interacción comunicacional, la re-construcción del sentido social. Se trata de una

---

<sup>3</sup>En Argentina la estructura del Sistema Educativo Nacional comprende cuatro niveles: la Educación Inicial, la Educación Primaria, la Educación Secundaria y la Educación Superior. La obligatoriedad escolar en todo el país se extiende desde la edad de cinco años hasta la finalización de la Educación Secundaria. La Educación Secundaria se divide en dos ciclos: un Ciclo Básico, de carácter común a todas las orientaciones y un Ciclo Orientado, de carácter diversificado según distintas áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo (Ley de Educación Nacional, N° 26.206). En la provincia de Córdoba 1º, 2º y 3º año corresponden al ciclo básico, mientras que 4º, 5º y 6º año al ciclo orientado. En promedio las y los estudiantes inician este nivel a la edad de 12 años.

situación discursiva en cuyo proceso el discurso “diseminado en lo social” se reordena, permitiendo analizar lo instituido así como nuevos sentidos (Alonso, 1995; Canales y Peinado, 1995).

Como disparador de las discusiones utilizamos distintas imágenes. Para indagar en las valoraciones y clasificaciones de los y las estudiantes en torno a cuerpo y estéticas seleccionamos una foto de Miley Cyrus (ver en anexo). Esta actriz y cantante estadounidense alcanzó popularidad y se convirtió en un emblema adolescente en el año 2006, cuando fue protagonista de la serie de Disney Channel, Hannah Montana.

Con el paso de los años se fue transformando, desde una imagen “infantil” e “ingenua” hacia una mujer “sexy” y “transgresora”. Los portales de internet en los que aparecen noticias sobre ella la describen como “rebelde”, “controvertida” y “excéntrica” y a sus comportamientos y actitudes como “polémicos”, “desafiantes” y “provocativos”; algunos indican que son “incansables maneras de incomodar a la sociedad”. Entre ellos se encuentran haber realizado desnudos en tapas de revistas y en fotos publicadas en las redes sociales, fumar marihuana en una entrega de premios, en shows y en fotos, realizar movimientos sensuales en sus bailes, afirmar que no todas sus relaciones han sido heterosexuales y que nadie debería ocultar su orientación sexual; besarse con una chica en alguna de sus coreografías; mostrar sus axilas sin depilar.

### **III. Estéticas y regulaciones escolares en los grupos estudiados**

En el caso I, el uniforme consiste en pantalón de vestir gris y remera blanca para los varones, pollera y remera blanca para las mujeres; si bien hay un cumplimiento generalizado del mismo esto no anula la diferenciación de estilos a través del peinado o color de cabello, el uso de accesorios o el largo de la pollera en el caso de las chicas.

Identificamos clasificaciones basadas en indicios estéticos, como el color de las tinturas de cabello, el corte de pelo, los peinados, el uso de accesorios, el tipo

de ropa que usan, a partir de los que se construyen ideas de “normalidad”.<sup>4</sup> Se distinguen prototipos de chicas: la que “tiene un lomazo” y “la gorda”, operando como criterio diferencial a la hora de emitir juicios sobre el vestuario, ya que prendas similares pueden ser calificadas de lindas o feas según la lleve alguien ‘con lomo’ o ‘una gorda’. En este punto habría convergencia con la perspectiva de algunas docentes quienes sostienen que estaría vigente una idea estereotipada de feminidad, ligada al aspecto físico y a la apariencia, que interviene en la construcción de estatus grupal: ‘hay una imagen muy formateada, pelo largo, rubio, pollera cortita, te pone en otra posición’. Ello se explicaría por la pregnancia del mercado de la moda: ‘la moda las atraviesa’, ‘la imagen de la mujer ideal, la flacura’ ‘ahora es más exigente, estar buena como mujer’. Asimismo, y como modo de marcar las *disidencias estéticas*, se registran prácticas de hostigamiento y burlas hacia compañeros o compañeras en función de características físicas, como el color de piel o el pelo: ‘No le dicen negro no más, le dicen muchas cosas, negro tarro de bosta, negro puré de moras’ (refieren a un compañero de tez oscura y cabello con rulos).

Desde las percepciones juveniles, tanto en el ámbito escolar como familiar se concede mucha importancia a la imagen y al cuidado de la apariencia. Por parte de la escuela, las regulaciones de la presentación personal obedecerían a la consideración de que ellos y ellas son ‘la imagen del colegio’. En un grupo de discusión, hablando sobre el uso de ‘rastas’, se produce el siguiente intercambio: ‘Sos la imagen del colegio. A ver, si vos salís con un coso que dice “XX” [nombre del colegio] y salís con la rasta, con todo el pintón de vago, van a decir: “che, mirá el XX, el tipo de gente que va. Vos estás representando al cole’.

Por parte de las familias, los discursos se ligan con la preparación para un futuro profesional y laboral que requiere una “buena presencia”, aunque las y los jóvenes ponen en cuestión la correspondencia entre la imagen y el buen desempeño laboral. De cualquier forma el ‘vestir bien’ parece algo de especial valor en este contexto estudiado; así es como un joven decía que no concibe ‘salir

---

<sup>4</sup> Por ejemplo, el rubio era considerado un color ‘normal’ de tintura de cabello mientras que otros colores, como el azul o verde, no lo serían.

de su casa si la ropa no le combina' y otro recordaba que su madre le señala que 'salga bien', que 'no vaya al super de ojotas', o, que no vaya 'al *shopping* vestido mal'.

En el Caso II, el uniforme escolar establece el uso de remera blanca con un escudo del establecimiento y pantalón azul o *jean*. Se prohíbe el uso de determinados accesorios (como los *piercing*), tinturas de cabello de color "muy llamativo" y maquillaje ostensible, aunque su acatamiento es dispar y el control se percibe como laxo: 'con *piercing* no se puede pero van y no los retan'. En las visitas al establecimiento fue frecuente ver a las estudiantes con calzas, remeras de largos y colores variables y zapatillas deportivas. En particular, respecto al uso de las calzas se evidencian algunas ideas y mandatos en torno al cuerpo de las mujeres, como la moderación y el recato. Este es un atuendo cuya utilización está regulada según determinados criterios de las autoridades escolares: el 'color clarito', que se puede confundir con el 'color piel', o aquellas que llevan 'trasparencias' son inadecuadas porque dejan ver el cuerpo ('se les ve todo'). En esas circunstancias, no sólo se reprende a las estudiantes bajo amenaza de prohibirles el ingreso al establecimiento, sino que una autoridad de la escuela utiliza un calificativo moral sobre prendas con tales características: 'calza pornográfica'. Al tiempo que otras y otros estudiantes atribuyen como motivación para usar calzas con remeras cortas el deseo de 'ser miradas' o 'querer provocar', acompañadas también de sanciones morales: 'a veces vienen así medio degeneradas las chicas'; 'lo que pasa es que si se vienen con calzas, es porque quieren que las miren'. En cambio para algunas chicas la utilización de esta prenda de vestir se justifica por su comodidad.

Asimismo, con respecto al uso de maquillaje se producen opiniones divergentes entre las jóvenes en base al binomio lindo/feo. El primer término se corresponde con 'delinearse solo los ojos' y el segundo con 'pintarrajearse de más' o 'ir con la trucha muy roja'. Además, se presentan de modo reiterado en las entrevistas y registros de campo referencia a burlas y señalamientos hacia quienes no conciben con el parámetro de delgadez, como chicas 'grandotas' o 'gordas'.



En ambos casos estudiados, podemos pensar en el impacto de la lógica de mercado sobre los cuerpos y las identidades. Como señala Reguillo (2000), el crecimiento de la industria globalizada dedicada a la producción de bienes y mercancías para los jóvenes, se ofrecen como “estilos de vida” y su acceso se traduce en adscripciones identitarias. En la medida que la presentación personal cumple un papel central para reconocer a los “iguales” y distanciarse de los “otros”, se le transfiere una potencia simbólica capaz de establecer diferencias en distintos ámbitos de sociabilidad juvenil. Los demás pueden interpretar en el uso de un determinado tipo de pantalón o de remera “quién soy” o “quién quiero que crean que soy” (Chávez, 2004). Los requerimientos del sistema de la moda y la belleza generan presiones para que se adopten como naturales los modelos propuestos de estética corporal.

En los dos grupos las estéticas y estilos corporales aparecen como un elemento central de distinción, siendo algunas situaciones vivenciadas como hechos de discriminación: ‘discriminar por gordo’, ‘por el corte de pelo’, ‘por enano’, ‘narizado’, etc.; aquí sería clave cierto desajuste entre parámetros dominantes de belleza y las características físicas particulares. Sin embargo, también se hace notable la relación entre estética y posición de clase. En el caso II, tanto las chicas como los chicos identifican como parte de sus experiencias cotidianas la ‘discriminación’, en la calle y en el colegio (mediante cargadas, comentarios o miradas de “desprecio”) y el contenido refiere a formas de *prejuicio racializado*: se los marca como ‘negros’, ‘negras’ o ‘negros/negras de mierda’ o ‘grasas’.

El uso de la categoría “negro” en nuestro contexto señala lo más bajo y devaluado de la sociedad o aquellos que se considera que tienen mal gusto independientemente de cualquier rasgo fenotípico (Blázquez, 2008). Tal como lo plantea Belvedere (2002), la utilización de la expresión “negros de alma” en Argentina le da a los procesos discriminatorios una notoria movilidad y un carácter acomodaticio, ya que las posibilidades de ser negro en sentido metafórico son sumamente amplias e intensificaría la necesidad de generar marcas distintivas que permitan separar a unos de otros, sobre todo entre quienes se encuentran más cerca en su posición social. De allí que pueda comprenderse la particular

intensidad que adquieren en el caso II las distinciones que marcaban algunas chicas entre las 'chetas' y 'grasas', diferenciación construida en base a 'formas de vestir', de 'peinarse', de 'pintarse' pero también a 'formas de ser', de 'hablar', de 'pelear'. Aunque no debe pensarse en categorías taxativas ya que las demarcaciones son porosas: se puede ser 'medio y medio' o tener algunos atributos de 'grasa' y otros de 'cheta'. Además tal demarcación simbólica no siempre produce distancia social en las prácticas, toda vez que hay cercanías en la escuela entre un grupo y otro.

A su vez, ciertas estéticas que en el caso II funcionan como valor de signo positivo, podrían ser consideradas cosas de 'grasas' o de 'negras/os' por jóvenes del caso I. Respecto a otra de las fotos trabajadas en los grupos de discusión, una imagen de Melina Romero<sup>5</sup> (ver foto en anexo), en el grupo II la consideraban una 'chica cheta'<sup>6</sup> y en el grupo I expresaban que algunos podían considerarla 'una negra'. Tal como lo plantea Bourdieu (1979), las elites sociales se diferencian del resto de la sociedad mediante una estética particular, de modo que la identidad social se sustenta en la capacidad de construir universos simbólicos diferenciados en función de la clase social.

#### **IV. Valoraciones morales en torno a la imagen de Miley Cyrus**

A partir de las producciones de los grupos de discusión nos interesa analizar las valoraciones que se expresan en los discursos juveniles acerca de Miley Cyrus en tanto representante de una cierta estética y un "modo de vida". En primer lugar, queremos señalar el lugar diferencial que ocupa la actriz y cantante en cada Caso estudiado. En el Caso I, Miley es reconocida como figura del espectáculo, conocen su trayectoria como actriz en Disney Channel y pueden referenciar cambios desde

---

<sup>5</sup>Melina Romero era una joven de 17 años de la provincia de Buenos Aires; salió el 24 de agosto de 2014 a celebrar su cumpleaños a un boliche y no regresó a su hogar. Fue encontrada muerta un mes después, tras una larga búsqueda, a orillas de un canal, cerca de uno de los predios de la empresa que recolecta residuos en el Gran Buenos Aires (Fuente: <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-280884-2015-09-04.html>, consulta septiembre 2015).

<sup>6</sup>En nuestro medio, con la palabra "chetas" o "chetos" las y los jóvenes se refieren quiénes salen a boliches y no les gusta el cuarteto, que se visten con ropas de determinadas marcas (que identifica a jóvenes de clase media) y que al hablar remarcan las "y" a diferencia de las o los "brasas" o "negros/as" que utilizaban las "i".

aquella época hasta la actualidad, transformaciones que asocian a sus sentimientos y experiencias de vida: “yo me acuerdo de muchas cosas de acá y ahora no me gusta y ahora la verdad que como que no me siento identificada”; “siempre me encantó y siempre quise seguir el ejemplo de ella. Ahora no por cómo se está comportando pero igual, yo siempre la voy a seguir...”; “yo (opino) de Miley, se me arruinó la infancia sinceramente”. En el Caso II, registramos menor reconocimiento ante la imagen de Cyrus y no hay referencias que la relacionen con la biografía de los/as jóvenes.

Observamos en el discurso juvenil del Caso I una clara asociación entre determinada estética corporal o *look* y ciertos estereotipos con respecto a la juventud. Esto se vuelve notable en los comentarios que suscita la imagen:

“ahora la ves y te empezás a drogar vos también”; “siempre me encantó y siempre quise seguir el ejemplo de ella. Ahora no, por cómo se está comportando, pero igual, yo siempre la voy a seguir y la voy a tener como una buena persona por más que ahora sea diferente” (Caso I).

La asociación de MC con el consumo de drogas y alcohol, ilustrando un modelo peligroso de juventud del que es necesario alejarse, es promovida por referentes cercanos, tal como plantean en uno de los grupos del Caso al referir a una actividad escolar realizada por el padre de un estudiante:

- Qué impresión les dan, cuál es la primera idea que les viene a la cabeza, si reconocen alguna imagen...
- Ésta la vi en un video, en mi curso.
- ¿La viste en un video? Ahá...
- Sí, nos mostraron un video que era en una charla en mi curso, que hablaba mi papá, sobre el alcohol, distintos tipo de drogas.

Asimismo, en ambos grupos la visualización de la fotografía (en la que aparece mostrando el cuerpo en una pose sensual: arrodillada, con las manos apoyadas en el piso y sacando la lengua) produce comentarios que develan la sanción hacia la estética y las prácticas corpóreas de Miley en tanto disruptiva respecto de guiones dominantes de género, cuerpo y sexualidad. Así, su imagen se asocia a una posición sexualmente activa: ‘esa también anda buscando’; y se realizan

valoraciones morales sobre su imagen: ‘muy vulgar’ ‘desubicada’, ‘mirá cómo está vestida’; ‘muy zarpada, en su vestimenta y su forma de actuar’; asimismo, se le adjudica el mote de: ‘loca’ ‘desastre’; ‘guaranga’; “provocativa”; “una perra con sed” “flor de loca”, “trola”<sup>7</sup>.

Podemos pensar que en estas valoraciones se ponen en juego mandatos y estereotipos de género que ligan la feminidad con el recato, la moderación y la pasividad sexual; en este sentido, Miley no cumpliría con lo esperado en relación a la corporalidad de “las mujeres”. Al respecto, Reguillo establece una vinculación entre la dimensión normativa del cuerpo y lo que denomina *moral pública*:

“no sólo la persistencia sino el fortalecimiento de un discurso que asume que los cuerpos “normales” son aquellos que expresan una heterosexualidad controlada e hiperconsciente que está siempre amenazada por el alcohol, la droga, las prostitutas, los homosexuales, las lesbianas, los proabortistas y toda una gama de “identidades desviadas” que atentan contra un modelo de control” (Reguillo, 2000:89).

## **V. Regulaciones de las estéticas juveniles**

El tema del *look* de la actriz y cantante estadounidense se desliza hacia la consideración de la imagen corporal de algunas jóvenes que asisten a la escuela. En ambos casos identifican compañeras que asumen un estilo que consideran similar en algún sentido al de Cyrus. En el Caso II hablan de: ‘chicas que se levantan la remera del colegio, ‘se hacen un nudito acá (señalan ombligo)’; ‘Se cortan el pelo igual’ (lo cual provoca risas). Ante este estilo reconocen dos tipos de sanciones: de estudiantes, mediante el señalamiento y el uso de etiquetas estigmatizantes (‘le dicen putas’, ‘provocativas’), y de docentes quienes: ‘las retan y les dicen que no se puede venir así’, ‘las cagan a pedo, más que por el corte de pelo por la vestimenta’.

---

<sup>7</sup>En el uso coloquial “trola” puede significar “puta” o “lesbiana”, como feminización del término “trollo” que designa “maricón” o “gay”.

En el caso I, ante ciertos estilos singulares como el corte o la tintura de pelo ('color violeta') identifican procesos duales; por un lado, la sanción mediante comentarios de desaprobación: 'les dicen: ¿qué les pasa?, este está loco'; por otro lado, la valoración por animarse a mostrarse diferentes: 'qué huevos que tenés para hacerlo y mostrarte como sos'. La autenticidad aparece como un valor fundamental: 'porque le gusta y no porque quiere llamar la atención o parecer algo, o te la querés tirar de o le querés copiar a'. Es interesante notar que se valoriza la autenticidad en un contexto vivido como coercitivo en términos de imagen, donde la apariencia se presenta como un valor central, ya sea para la imagen de la escuela, para la mirada social ('ir bien vestido al shopping') o de cara a un futuro profesional o laboral.

En este mismo sentido valoran la autenticidad de Miley, y pese a la desaprobación generalizada sobre su imagen, destacan positivamente que ella expresa temas y experiencias 'que hacen al propio adolescente' (como el sexo y el consumo de alcohol o drogas) pero que en sus contextos escolar y familiar se tienden a invisibilizar o silenciar aunque ocurren entre ellos en situaciones que escapan a la mirada adulta. Ligan el silencio en estos temas a la fuerte influencia de la Iglesia Católica:

-Ella (MileyCyrus) está poniendo en la mesa temas que todo el mundo sabe que hacen al propio adolescente', 'muestra y expone tópicos que son super comunes'.

-El sexo es un tema que se tiene que tratar así, sobre la mesa, en una cena, porque es algo común' (...)

*-Porque tratan a los temas, ponele, de sexualidad, de lo que sea, como algo muy tabú, prohibido y no es un tabú. Es una cosa que tiene que ser común (...)*

*-Quinto año, primera vez que nos daban una charla de educación sexual. Quinto año. Para mí, el cincuenta por ciento ya estaba acostándose con alguien. No flaco... no, o sea, acá hay muchas cosas*

*que el colegio, éste colegio, está atrasado, pero está atrasado a nivel(-)  
porque al ser católico, está atrasado por la iglesia(-)*

Es para destacar la pluralidad de sentidos que despierta una figura icónica como Miley Cyrus, ya que se bien se proyectan sobre ella aspectos negativizados al mismo tiempo es posible alguna identificación en términos de experiencias juveniles. Cyrus cuestiona no solo con su cuerpo y sus prácticas sino también con su discurso público muchos estereotipos, normas y mandatos sociales que suelen ser reproducidos por las y los jóvenes estudiados, aunque al mismo tiempo son vivenciados como restricciones y coerciones (como los estereotipos de género o los mandatos del mercado de la moda). Así, en diversas entrevistas MC ha cuestionado el “doble estándar” que reprueba la exhibición del cuerpo desnudo pero no se pronuncia respecto a la violencia de videos de otras artistas; se mostró crítica con el sexismo, la discriminación por edad y la normalización del cuerpo según parámetros de cuerpo y género.<sup>8</sup>

## **VI. Conclusiones**

En base a los comentarios y valoraciones sobre la imagen de Miley Cyrus en distintos grupos de jóvenes, analizamos un conjunto de ideas sobre cuerpo y estética que construyen sentidos de normalidad y disidencia. El cuerpo, signo del individuo como sostiene Le Breton (2010), es un sitio de atribuciones que conjugan una dimensión estética y una socio-moral: en la foto trabajada se reprueba su vestuario, su pose y gestualidad por ser de una chica ‘vulgar’,

---

<sup>8</sup>En una entrevista criticó la falsa moral existente a partir de un video de otra artista en la que se muestran armas, discutiendo que eso sea un “buen ejemplo” y sus senos no: “No entiendo la violencia como venganza. ¿Se supone que eso es un buen ejemplo? Y yo soy un mal modelo porque voy enseñando mis tetas. No estoy segura de si los senos son peores que las pistolas”. En otra nota expresó: “Hay tanto sexismo, discriminación por edad, lo que quieras. Kendrick Lamar canta acerca del LSD y es cool. Lo hago yo y soy una perra drogadicta”. Sobre la época en la que realizaba Hannah Montana contó: “Me dijeron muchas veces cómo se suponía que tenía que ser una chica. Me hicieron aparentar ser alguien que no era...desde que tenía 11 años me decían: ¡Eres una estrella de pop! Eso significa que tienes que ser rubia, tener el pelo largo y ponerte algo brillante ajustado” (Fragmentos de entrevista extraídos de Infobae: <http://www.infobae.com/2015/08/10/1747480-miley-cyrus-defiende-el-nudismo-los-senos-son-peores-que-las-armas>; <http://www.infobae.com/2015/08/14/1748474-miley-cyrus-su-pasado-como-hannah-montana-me-hicieron-aparentar-ser-alguien-que-no-era>).

'desubicada', 'zarpada', 'guaranga', indicios de alguien que busca 'provocar' porque es 'loca', 'trola' o 'perra con sed'. Se sanciona la disidencia estética en la medida que indica la ruptura de guiones de feminidad heterosexual.

Particularmente en los grupos de la escuela privada y confesional, es notable cómo la transformación de MC desde la niña ingenua de Hanna Montana hacia la actriz y cantante contestataria y disruptiva, se vincula con un proceso desidentificador. Hanna, la chica popular y exitosa, representaba un modelo social legítimo de identificación mientras que Miley, la que consume marihuana, aparece desnuda en tapas de revista, se besa con otras chicas en sus coreografías y no tiene problemas en exhibir su figura robusta, es un modelo peligroso tanto de juventud como de feminidad. Sin embargo, en este contexto socializador, percibido por las y los jóvenes como represivo de la sexualidad (el 'sexo' como 'tabú', 'prohibido') y que les demanda el cuidado de la apariencia e imagen como un valor en sí, se significa positivamente la autenticidad de MC en lo que hace y en lo que muestra.

En el caso II, más que el gusto por la figura de Cyrus en sí misma, muestran interés por considerar a las propias compañeras que pretenden imitarla. Así, quienes muestran el cuerpo (se 'levantan la remera con un nudito en el ombligo') o se 'cortan el pelo igual' (de modo característico es un corte rapado a los costados, de uno o de ambos lados) pueden ser destinatarias de burlas y señalamientos estigmatizantes ('putas', 'provocativas', 'rara'), tanto por parte de docentes como de estudiantes. De modo que la presentación personal parece cumplir un papel significativo en la construcción de diferencias juveniles en la escuela en base a las cuales se reconocen las identidades.

Algunos análisis dentro del campo de los *Girlhood Studies* señalan que la literatura juvenil, la publicidad y la cultura de la belleza han configurado un entrelazado de permisos y prohibiciones referidos a los estilos de las chicas o mujeres jóvenes. En particular, las imágenes referidas a sexualidad habilitan la iniciativa y cierta experticia sexual pero en el marco de una relación heterosexual; mientras que la posible actuación de un modo diferente se construyen como peligro o amenaza (Driscoll, 2008). En tal intersección discursiva se producen

ciertas habilitaciones para las chicas dentro de un terreno de múltiples feminidades legítimas: aquellas que se inscriben en una matriz heteronormativa y que pueden actualizarse de modos diferentes según la edad y las contingencias socio-culturales y contextuales.

En las dinámicas de identificación y diferenciación subyacentes a las prácticas cotidianas se jerarquizan los cuerpos y las estéticas; esto es vivido por algunas y algunos jóvenes como hechos de discriminación: se devalúan aquellas características físicas y elementos estéticos que se alejan de los parámetros dominantes de belleza. Además, algunas de las características físicas o estéticas asumidas por jóvenes de la escuela de sectores populares son socialmente despreciadas y esto forma parte del registro de sus experiencias cotidianas al salir a la calle o ir al colegio; allí se enfrentan con la mirada social que los señala como los 'negros' o las 'negras', los 'grasas' o las 'brasas' como modo de demarcar su posición social.

## VI. Referencias Bibliográficas

- Alonso, L. E. (1995). "Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa" en Delgado J.M. y Gutiérrez J. (coord.). *Métodos y Técnicas cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*. 1era. Reimpresión. Madrid: Síntesis.
- Belvedere, C. (2002). *De sapos y cocodrilos. La lógica elusiva de la discriminación social*. Buenos Aires: Biblos.
- Bertarelli, P. (2015). "Cuerpo y "belleza" en la producción de clasificaciones y jerarquías entre mujeres jóvenes", Facultad de Filosofía y Humanidades, *IX Jornadas de Investigación en Educación. "Políticas, transición y aprendizajes."* 7,8 y 9 de octubre de 2015, Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.
- Blázquez, G. (2008). "Nosotros, vosotros y ellos. Las poéticas de las Masculinidades Heterosexuales entre jóvenes cordobeses" en *Trans. Revista Transcultural de Música*, 12,julio2008. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=82201206>. [Consultado el 2 de agosto de 2015]
- Blázquez, Gustavo (2010). "De cara a la violencia. Agresiones físicas y formas de clasificación social entre mujeres jóvenes de sectores populares en Argentina. *Sexualidad, Salud y Sociedad en Revista Latinoamericana*, 6,diciembre2010. Disponible en:<http://dx.doi.org/10.1590/S1984-64872010000100002>. [Consultado el 12 de agosto de 2015]
- Blázquez, G. (2011). "Hacer Belleza. Género, clase y raza en la noche de la ciudad de Córdoba", *Astrolabio*, (6),Disponible



en:<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/325/323>.

[Consultado el 13 de agosto de 2015]

- Bourdieu (1979). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Buenos Aires: Taurus.
- Canales, M. y Peinado, A. (1995). "Grupos de discusión" en Delgado, J.M. y Gutiérrez, J. (coord.). *Métodos y Técnicas cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*. 1era. Reimpresión. Madrid: Síntesis.
- Chávez, M. (2004). "Biopolítica de los cuerpos jóvenes: aproximación e inventario", *KAIRÓS, Revista de Temas Sociales*, Año 8(14), octubre.
- Citro, S. (2010). "La antropología del cuerpo y los cuerpos en el mundo. Indicios para una genealogía (in)disciplinar" en Citro, S. (coor) *Cuerpos plurales. Antropología de y desde los cuerpos* Buenos Aires: Biblos.
- Driscoll, C. (2008). "Girls Today. Girls, Girl Culture and Girl Studies" *Girlhood Studies*, 1(1), summer, p.13.
- Goffman, E. (1997). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. 2ª ed. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- M'charek, A. (2010). "Fragile Differences, Relational Effects. European", en *Journal of Women's Studies*, 17 (4), november 2010. Disponible en: 302-322.<http://dx.doi.org/10.1177/1350506810377698> [Consultado el 3 de abril de 2015]
- Le Breton, D. (2010). *Rostros. Ensayo de Antropología*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Reguillo, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Renold, E. (2008). "Queering masculinity: Re-Theorising Contemporary Tomboyism in the Schizoid Space of Innocent/Heterosexualized Young Femininities", *Girlhood Studies*, 1 (2), winter, p. 129.
- Tomasini, M. y Bertarelli, P. (2014). "Devenir mujeres en la escuela. Apuntes críticos sobre las identidades de género" en *Quaderns de Psicologia*, 16 (1). Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1199>
- Tomasini, M. (2014). "Hacerse el malo. Interacciones cotidianas entre varones de primer año de escuelas secundarias de Córdoba", *Sexualidad, Salud y Sociedad. Revista Latinoamericana*, n.15, diciembre 2014. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293328993005>
- Tomasini, M. (2015). "Feminidades juveniles, cuerpos y estéticas en la escuela secundaria", *Revista Iberoamericana de Educación*, 68, número monográfico, mayo-agosto, p. 117.

## ANEXO

Imágenes utilizadas en los grupos de discusión



Miley Cyrus



Melina Romero